



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
BURGOS, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 8,
EXTRAORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenos tardes compañeras Consejeras Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 8, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Burgos, Tam.; convocada al finalizar la integración de paquetes electorales, del día 15 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece al Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas, documentación electoral así como del líquido indeleble a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019. Motivo por el cual se procede a inutilizar las boletas excedentes.

LA PRESIDENTA: Secretario, le solicito realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

Mtra. Horalia Anabel Juárez De León PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTE

Dr. Francisco Humberto Camarillo Rangel PRESENTE
SECRETARIO TECNICO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

Mtra. Perla Isabel Camarillo Moreno PRESENTE

Mtra. Verónica Sarahí Soto Flores PRESENTE

Lic. Yadira Coronado Barrera PRESENTE

C. Mariela Cano Garza PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Gumersindo Ramos Garza AUSENTE
Partido PAN



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
BURGOS, TAM.**

C. Pablo Cienfuegos Castillo
Partido PRI

AUSENTE

C. Pablo Cesar Efrén García Orta
Partido Movimiento Ciudadano

AUSENTE

Lic. Jesús Damián Rodríguez García
Partido Morena

AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeras Electorales y 0 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Proceso de **inutilización de las boletas electorales excedentes**, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
BURGOS, TAM.**

- la elección de Diputados Electorales correspondientes al Distrito 13 con cabecera en San Fernando, Tamaulipas;
- V. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Antes de continuar con dar continuidad al orden del día, y toda vez que para dar desahogo del mismo, es necesario la apertura de la bodega, por lo que les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega electoral, por favor.

EL SECRETARIO: Así es señoras Consejeras Electorales, representantes de los partidos políticos doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral, siendo las 11:20 horas de este día.

LA PRESIDENTA: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso de bodega, extraiga el sobre que contiene las boletas electorales excedentes después del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupen sus lugares.

LA PRESIDENTA: Ahora bien vamos a dar continuidad al desahogo del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere al Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Electorales correspondientes al Distrito 13 con cabecera en San Fernando, Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, me como es de su conocimiento en el Procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios, respecto de las boletas excedente que sufrieron deterioro y/o que no fueron aptas para su destino en las casillas, siendo las siguientes:

Distrito Electoral	Folio	Causa
13	004694	EXCEDENTE
13	004695	EXCEDENTE
13	004696	EXCEDENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
BURGOS, TAM.**

13	004697	EXCEDENTE
13	004698	EXCEDENTE
13	004699	EXCEDENTE
13	004700	EXCEDENTE
13	004701	EXCEDENTE
13	004702	EXCEDENTE
13	004703	EXCEDENTE
13	004704	EXCEDENTE
13	004705	EXCEDENTE
13	004706	EXCEDENTE

DANDO UN TOTAL DE: 13 BOLETAS QUE SERÁN INUTILIZADAS

NINGUNA BOLETA SUFRIÓ DAÑO DURANTE EL CONTEO, SELLADO Y AGRUPAMIENTO DE BOLETAS ELECTORALES. Por lo tanto no se tuvo la necesidad de sustituir alguna de las boletas correspondientes a las asignadas a cada una de las casillas electorales.

Este Consejo Municipal Electoral de Burgos NO FUE SELECCIONADO para la Primera Verificación de las medidas de seguridad de las boletas, documentación electoral así como del líquido indeleble a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019

LA PRESIDENTA: En ese sentido, para efecto de dar cumplimiento al numeral 7, respecto de la inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, contenido en el Procedimiento de verificación de las medidas de seguridad en las boletas electorales, documentación electoral; así como el líquido indeleble a emplearse en la jornada electoral del proceso Electoral Ordinario 2018-2019; aprobado mediante acuerdo No. IETAM/CG-40/2019, el pasado 30 de abril del presente año por el Consejo General del IETAM; en el que se establece que una vez integrados los 12 paquetes electorales se procederá a su inutilización, asimismo, es de su conocimiento que esa etapa concluyó el día 15 de mayo de 2019; por lo anterior, se procederá a dar cabal cumplimiento, y se extraerán, a la vista de todos los presentes del sobre respectivo, las boletas electorales en comento.

LA PRESIDENTA: Por lo que le solicito al Secretario proceda a su inutilización mediante dos diagonales, utilizando los crayones que para tal efecto remitió la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
BURGOS, TAM.**

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:29 horas de este 15 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BURGOS. TAM.; EN SESIÓN No. 9, ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE MAYO DEL 2019, C. HORALIA ANABEL JUAREZ DE LEON, VERONICA SARAHÍ SOTO FLORES, YADIRA CORONADO BARRERA, PERLA ISABEL CAMARILLO MORENO Y MARIELA CANO GARZA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDOM LA MTRA. HORALIA ANABEL JUAREZ DE LEON, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IETAM Y DR. FRANCISCO HUMBERTO CAMARILLO RANGEL, SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BURGOS. DOY FE.



Mtra. Horalia Anabel Juárez de León
CONSEJERA PRESIDENTE



Dr. Francisco Humberto Camarillo Rangel
SECRETARIO TECNICO